

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA."

N° 007-2019

En la ciudad Metropolitana de Quito, a las 12h00 del día jueves 4 de abril del 2019, en el domicilio principal de la **COMPAÑÍA "LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA."** ubicado en parroquia Calderón-Carapungo – Calle Virgen de Monserrate Lote 1 y Vicente Rocafuerte, se reúnen los SOCIOS siguientes, señores: MARIO ALEJANDRO TAPIA JACOME, ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR Y JOSÉ MEZA O'NEIL, con el objetivo de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con la convocatoria realizada el día martes 27 de marzo de 2019 con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias, literal a), de su Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Balance General el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018
3. Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2018

Preside la Junta General el señor ROLANDO CAMPOS VIVAR en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Ximena Campos Mieles. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el Art. 384 de la Ley de Compañías.

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑÍA "LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA."** se procede a tratar cada uno de los puntos:

1. Conocimiento y Resolución del Balance General el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018

Toma la palabra el Sr Gerente y da una breve explicación del detalle de los Estados Financieros de la empresa en el cual se aprecia la pérdida de \$1.924,81 explicando que se da porque se ha mantenido un punto de equilibrio en la ventas con una producción promedio mensual de 3.5 toneladas y se han registrado debidamente todos las regulaciones contables y todos los gastos generados por la empresa. Se ha procedido a activar los costos del rediseño de la página web y de la certificación orgánica obtenida en mayo del 2018. De valores pagados por activar queda pendiente los registrados por las adecuaciones de infraestructura e implementación para la obtención del certificado HACCP.

El Sr. Mario Tapia, indica a los socios que se ha tratado de mantener la empresa en medio de una crisis por las ventas nacionales bajas y porque las ventas al exterior aún no se hacen realidad. Y que si se diera el caso de que debamos cerrar, la empresa esta está en condiciones de hacer efectivo el activo circulante, soportado también en los inventarios de mateia pima, producto

terminado y cuentas por cobrar todo esto para poder cancelar las obligaciones con el SRI, IESS, a proveedores y hacer los pagos respectivos a la liquidación de la empresa.

Revisión cuentas por cobrar

El señor Tapia realiza una revisión y explicación sobre las cuentas por cobrar en especial a las que se reflejan como incobrables en US\$ 12.644,88, que corresponden a clientes que han desaparecido o que no tienen capacidad de pago. En cuanto a las cuentas por cobrar de 2018 están siendo cobradas a medida de lo posible con gestiones realizadas por los vendedores y también por la parte administrativa.

El Sr. José Meza hace una comparación de las ventas por mes que son como promedio de \$20.000,00 e indica que prácticamente las cuentas por cobrar son de aproximadamente 2 meses y medio de ventas, a lo cual el Sr. Tapia confirma la información para indicar que realmente son cuentas por cobrar no más atrás de 3 meses en ventas, que es lo que se refleja en el estado financiero de las cuentas por cobrar de \$54.413,45.

Se reafirma en esta reunión la decisión del señor José Meza de vender su participación societaria que mantiene en la compañía y que corresponde al monto de US\$150.000. Lo quiere negociar en el mismo valor pagado por él.

2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017

En este punto se trata lo siguiente:

- Se hace un análisis de la situación de la empresa, con la situación económica deteriorada del país que afecta el nivel de las ventas en inicios de este año 2019, esto en comparación a las ventas del primer trimestre del 2018.
- En cuanto a los clientes, se han mantenido los clientes principales en lo que se refiere a la línea hotelera, supermercados y tiendas gourmet. Hemos logrado aperturar distribuciones en las provincias del Azuay y Loja con el apoyo de la distribuidora de la señora Marcia Vásquez-Viacacao. En Guayas y Manabí con el Sr. Jorge Cabezas.
- Es importante mencionar el apoyo para la obtención de la Certificación Orgánica lograda gracias al aporte de la Cámara de Comercio de Quito y la próxima certificación de HACCP que se encuentra en su última etapa. Esto gracias al aporte de Fedexpor con el **"Proyecto de Internacionalización a las Mipymes"**, originadas en una decisión de la oficina de la Unión Europea. Este trabajo ha aportado a un repotenciación de la empresa de las áreas de calidad, mejoras de la infraestructura y preparación profesional de los ejecutivos y personal de planta.
- En cuanto a las cuentas por pagar, están al día las obligaciones principales como son SRI, IESS, nómina. En lo que se refiere a los proveedores, específicamente a los del cacao y de imprenta se nos ha hecho difícil tener al día estas cuentas ya que las ventas se han mantenido en un promedio medio bajo. También la recuperación de cartera de cuentas por cobrar se ha debilitado, afectada por la situación económica del país.
- Se insiste en el **"Proyecto de Internacionalización a las Mipymes"** liderados por Fedexpor para poder exportar nuestros productos como está establecido en el plan de trabajo de la Unión

Europea y que en los próximos meses se llevaran a cabo ruedas de negocios con potenciales clientes europeos en la **Misión Europa en mayo de 2019** en Ámsterdam y Madrid y la próxima en Alemania en el mes de Octubre.

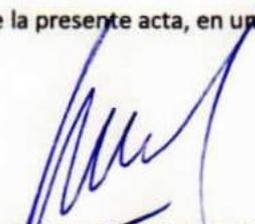
Luego de realizar las revisiones respectivas de las cuentas del balance, se resuelve por unanimidad aprobar los resultados y las gestiones realizadas en el 2018.

3. Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2018

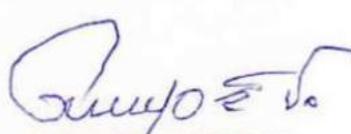
Se revisa detalladamente los valores reflejados en el Balance que indican que existe una pérdida de \$1.924,81. Los socios aprueban por unanimidad la pérdida generada.

Siendo las 13H45 el señor Presidente Rolando Campos, da 30 minutos de receso para que se redacte el Acta respectiva.

Se suscribe la presente acta, en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor.



SR. MARIO TAPIA JACOME
GERENTE GENERAL



ROLANDO CAMPOS V.
PRESIDENTE - SOCIO



JOSE MEZA O'NEIL
SOCIO



XIMENA CAMPOS MIELES
SECRETARIA